PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DEL CONCURSO PARA SUMINISTRO DE SISTEMA DE VIDEOCONFERENCIA EN EL HOSPITAL VIRGEN DE LAS NIEVES DE GRANADA. EXPTE. 001/2009

1.- OBJETO:

El presente pliego establece las prescripciones técnicas que han de regir la prestación **del suministro de un Sistema de videoconferencia en el Hospital Universitario Virgen de las Nieves de Granada".**

2.- LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SUMINISTRO:

Hospital Universitario Virgen de las Nieves de Granada, Avda. de las Fuerzas Armadas nº 2, 18014 (Granada)

3.- DESCRIPCION DEL SUMINISTRO:

Sistema de Videoconferencia con el siguiente equipamiento mínimo:

1) PANTALLAS PANORÁMICA DE PROYECCIÓN ELECTRÓNICA (5 UNIDADES)
2) VIDEOPROYECTOR (3 UNIDADES)
3) COMPACTO TORRE (5 UNIDADES)
4) PANTALLAS DE PLASMA (2 UNIDADES)
5) VIDEO CONFERENCIA CENTRAL CON SERVIDOR (1 UNIDAD)
6) VIDEO CONFERENCIA (2 UNIDADES)
7) CAMARA ESPECIAL DE ALTA DEFINICIÓN PARA VIDEOCONFERENCIAS (2 UNIDADES)
8) MICRÓFONO (5 UNIDADES)
9) AMPLIACIÓN DE BANDA ANCHA DE ALTA DEFINICIÓN (1)
10) INSTALACIÓN, SERVICIO TÉCNICO Y FORMACIÓN
11) GARANTÍA

4.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL EQUIPAMIENTO

4.1.- PANTALLAS PANORÁMICAS DE PROYECCIÓN ELECTRÓNICA (5 UNIDADES)

De gran tamaño, con características de robustez, con máxima tensión en tela vertical y con un sistema electrónico de corriente 220w. de máxima garantía y calidad. Carente de ruido adicional, Interruptor biopcional. Control remoto por RF con soportes murales y estructural vertical.

4.2.- VIDEOPROYECTOR (3 UNIDADES)

De alta definición (mínimo exigido 1.080p), de fácil portabilidad. Con características de al menos 2000 ANSI lumens. Con coeficiente de contraste 8000:1; de alta resolución y con lámpara de vida media de 3000 horas y 300 watios.
Entrada de video incluyendo (NTCS, SE CAM, PAL). Video compuesto por alta definición multimedia interface HDMI.
Formatos de video de televisión digital, control remoto de última generación y mínimo consumo en funcionamiento.

4.3.- COMPACTO TORRE (5 UNIDADES)

Mínimas dimensiones, ligero de peso y con procesador de alta capacidad, Memoria RAM instalada y como mínimo de 8GB. Con disco duro de al menos 200 GB y 300 de almacenamiento óptico. Con pantalla de gran tamaño incluida.
DVD con todos los formatos de grabación, con lector múltiple de tarjetas (al menos 16). Controlador gráfico INTEL GMA. Y con los software originales. Con conexiones de redes múltiples y adaptación a la misma.

4.4.- PANTALLAS DE PLASMA (2 UNIDADES)

Pantallas de última generación con aplicaciones profesionales para video y ordenador, con panel de alta resolución y con máximo contraste, que disponga de tarjetas de conexión múltiple, ajuste automático del contraste según las condiciones lumínicas de la sala.
Conexionado a PC de alta definición tanto VGA como HDMI.
Placa de video compuesto de BNC y Super Video, con conexión de audio estereo RCA.

4.5.- VIDEO CONFERENCIA CENTRAL CON SERVIDOR (1 UNIDAD)

Equipo de videoconferencia de última generación que incluya:
Alta definición y audio Stereo-surround, con tecnología Transcoding de audio y video.
Con capacidad como mínimo de 6 Mega bytes de alta definición (HDx 9001 y HDx 9002) ampliables a multipunto IP/RDSI 8 sitios y 20 puntos de conexión multigrupal.

4.6.- VIDEO CONFERENCIA (2 UNIDADES)

Con conexión IP H323, con salida de al menos dos monitores videocompuestos y super video de las siguientes características (H.261, H.263, H.264).
Con salida de audio múltiple de alta gama.
La conexión mínima con al menos 4 mega píxeles en IP.
Adicionados a micrófonos de última generación que contengan IP.

4.7.- CAMARA ESPECIAL DE ALTA DEFINICIÓN PARA VIDEOCONFERENCIAS (2 UNIDADES)

Con zoom óptico al menos de 12xPTZ y con lente óptica de al menos 1280x720p CCD.

4.8.- MICRÓFONO (5 UNIDADES)

Digital adaptable a equipos de alta resolución.

4.9.- AMPLIACIÓN DE BANDA ANCHA DE ALTA DEFINICIÓN (1)

4.10.-INSTALACIÓN, SERVICIO TÉCNICO Y FORMACIÓN

- INSTALACIÓN: Instalación del cableado, suministro de los elementos de cada uno de los equipos, puesta a punto de todo el sistema.
- SERVICIO TÉCNICO: Mantenimiento del Sistema y respuesta a los avisos de avería en un plazo de 1 dia laborable.
- FORMACIÓN: Cursos de formación necesarios para asegurar el uso correcto de los equipos.

4.11.- GARANTIA

Mínimo 2 años de garantía en piezas y mano de obra

5.- PROPUESTA TÉCNICA

La propuesta técnica comprenderá la siguiente documentación relativa a los aspectos técnicos:

a) Memoria de Instalación y de los bienes ofertados

Consiste en una descripción de los bienes ofertados (en el mismo orden en que figuran en el presente pliego), en la que deberán hacer referencia, al menos, a la descripción de las características técnicas, estéticas y funcionales, así como la marca y modelo de los lotes ofertados, incluyendo catálogo específico del material, si lo hubiera. Asimismo se hará una memoria de la instalación, metodología y cronología.

b) Asistencia técnica.

En el caso de establecerse en el anexo I, estará obligado el licitador a presentar un certificado de asistencia técnica, en el que se hará constar la duración del período de garantía, (en caso de ofertar una garantía superior a la fijada por la Fundación), los medios de asistencia técnica con que cuenta el licitador y en el que se manifieste el compromiso expreso de ponerlo a disposición del mantenimiento, o en su caso, reparación del material si resulta adjudicatario.

c) Documento firmado por el licitador en el que se exprese los plazos total o parciales en que realizará la entrega de los bienes a suministrar, que en todo caso será igual o inferior al establecido por la Fundación.

d) Propuesta de mejoras, por considerar que pueden convenir a la prestación del suministro, entendiendo por tales los incrementos tanto en calidad como en cantidad de la prestación objeto del contrato y sin que los mismos tengan repercusión económica sobre el precio ofertado. En ningún caso, las mejoras tendrán la consideración de variantes o alternativas.

Las mejoras tendrán que numerarse en un apartado específico y vendrán valoradas económicamente, sin que esta valoración sea vinculante para la Fundación. Ya que el apartado mejoras tiene que ponerse en relación al precio ofertado.

e) Otra documentación a presentar.

5.- PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución del suministro será de 45 días naturales desde la firma del contrato de adjudicación.